



## ANEXO I

### PROYECTO

AYUNTAMIENTO DE:

CONCEJALÍA DE <sup>1</sup>:

DENOMINACIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

PLAZO DE EJECUCIÓN:

PERSONA DE CONTACTO (puesto):

NOMBRE Y APELLIDOS:

TELÉFONO: \_\_\_\_\_ CORREO

ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

1. Análisis de la realidad del entorno en el que se va a desarrollar la actividad y justificación de la necesidad de prestación del servicio en el municipio.
2. Descripción de las actividades y acciones formativas, en su caso, a realizar por el servicio de apoyo psicosocial para jóvenes.
3. Objetivos.
4. Localización del servicio (dirección postal).
5. Fechas y horarios del servicio.
6. Responsables del proyecto (nombre, teléfono de contacto, email).
7. Recursos humanos previstos, especificando el perfil profesional del técnico y la jornada laboral de su contrato.
8. Recursos materiales.

---

<sup>1</sup> Concejalía competente en materia de juventud, según artículo 3.3 del Decreto.



9. Previsiones sobre Indicadores de realización y de resultado.
10. Presupuesto desglosado según la jornada de trabajo para los ejercicios 2024 y 2025.
11. Cuantía de la subvención solicitada.

### Representante / Documento firmado electrónicamente

Los datos consignados en este documento serán tratados de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

## ANEXO II

D/ Dña. \_\_\_\_\_ con, DNI nº \_\_\_\_\_ representante legal del  
Ayuntamiento de \_\_\_\_\_ con CIF nº \_\_\_\_\_

### DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Que, en relación con el Decreto nº xx/2024, de día X de mes x **de x año**, de la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a los Ayuntamientos de la Región de Murcia para la prestación de los servicios de apoyo psicosocial jóvenes, y a los efectos de obtener la condición de beneficiario, que la entidad arriba indicada a la que represento legalmente:

- a) Se halla al corriente con sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- b) Que no se halla incurso en las circunstancias a que se refiere al art. 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, General de Subvenciones.
- c) Se halla al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en la forma que se determina en el artículo 21 del Reglamento de la LGS: No tener deudas con la administración concedente por reintegros de subvenciones en período ejecutivo, salvo que se trate de deudas aplazadas, fraccionadas o se hubiera acordado su suspensión con ocasión de la impugnación de la correspondiente resolución de reintegro.

Que el Ayuntamiento dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

[ ] **Me OPONGO\*** a la consulta de...estar al corriente de pago con la *Seguridad Social*

Asimismo, **autoriza** la consulta de los datos tributarios, excepto que expresamente no autorice la consulta.

[ ] **NO AUTORIZO\*** la consulta de datos tributarios de... *estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias en la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la Solicitud de ayudas y subvenciones*

[ ] **NO AUTORIZO\*** la consulta de datos tributarios de... *estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.*

(\*) En el caso de **NO AUTORIZACIÓN O DE OPOSICIÓN** a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, **QUEDO OBLIGADO A APORTARLOS** al procedimiento junto a esta solicitud o cuando me sean requeridos.

Que asume el compromiso de cumplimiento del apartado VI del CÓDIGO DE CONDUCTA EN MATERIA DE SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2021.

<https://www.borm.es/#/home/anuncio/29-01-2022/380>

Representante / Documento firmado electrónicamente



### ANEXO III

#### MEMORIA TECNICA DE EJECUCIÓN

MUNICIPIO DE:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL/A PSICOLOGO/A:

DNI:

FECHA	TIPO DE CITA (Presencial Telefónica Videollamada)	SEXO (Masculino Femenino Otros)	EDAD	MOTIVO DE LA VISITA





## ANEXO V

### DECLARACIÓN RESPONSABLE

A efectos de lo establecido en el Artículo 10.6 del Decreto por el que establecen las normas especiales reguladoras de la concesión directa de subvenciones a los Ayuntamientos de la Región de Murcia para la financiación de servicios de apoyo psicosocial para jóvenes.

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_  
representante legal del Ayuntamiento \_\_\_\_\_, con CIF  
\_\_\_\_\_

### DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Señálese la opción que proceda

- [ NO ] percibir ninguna otra ayuda procedente de cualquier administración o entidad pública o privada, nacional o europea, con el mismo objeto, ni haberla solicitado estando en trámite; comprometiéndose en caso de obtenerla a comunicarlo al órgano instructor, Dirección General competente en materia de Juventud.
- [ SI ] ser beneficiaria de otra subvención o ayuda con el mismo objeto durante el ejercicio 2024, de cualquier administración o entidad pública o privada, nacional o europea, o haberla solicitado y estar en trámite su concesión.

Entidad pública o privada	Cantidad concedida. En su caso consignar "en trámite"

Representante / Documento firmado electrónicamente